

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CONSEJO GENERAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

24 DE MAYO DE 2017

**AL TÉRMINO DE LA SESIÓN ORDINARIA CONVOCADA
PARA LA MISMA FECHA A LAS 10:00 HORAS**

- 1.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SM-RAP-34/2017, interpuesto por el Partido Joven, en contra de la Resolución identificada como INE/CG127/2017 respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Precampaña de los Ingresos y Gastos de los precandidatos de los partidos políticos a los cargos de Gobernador, Diputado Local y Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2016-2017, en el estado de Coahuila de Zaragoza, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el veintiséis de abril de dos mil diecisiete. (Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González)

- 2.- Informe sobre el registro de operaciones de ingresos y gastos del Proceso Electoral Local Ordinario 2016-2017 correspondiente a la etapa de campaña en el Sistema Integral de Fiscalización al 20 de mayo de 2017. (Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González)

- 3.- Informe mensual de actividades del Comité Técnico Asesor para el Conteo Rápido de la Elección de Gobernador de Nayarit 2017, correspondiente al mes de abril. (Comisión del Registro Federal de Electores)

- 4.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se instruye a la Junta General Ejecutiva, para que a través de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, realice las actividades necesarias para presentar el Proyecto de la nueva demarcación territorial de los Distritos Electorales uninominales Locales en que se divide el estado de Morelos y sus respectivas cabeceras distritales. (Comisión del Registro Federal de Electores)

- 5.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los criterios para realizar la valoración curricular y entrevista de las y los aspirantes que acceden a dicha etapa, en el proceso de selección y designación de Consejeras y Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales de las entidades de Baja California Sur, Campeche, Colima, Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas. (Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales)

- 6.- Informe del Seguimiento a los Calendarios y Planes Integrales de Coordinación de los Procesos Electorales Locales Ordinarios y Extraordinarios. (Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales)